

El Palacio Episcopal era frecuentado diariamente por considerable número de pobres quienes recibían comida y limosna en número. En la época de la mayor necesidad que fué el año de 1786, llegó á ascender el número de ellos hasta 4,000.

Con todo lo ejecutado no estaba satisfecho el altruismo del Ilmo. Sr. ni agotada su caridad; así vemos que comisiono a un eclesiástico hábil y empeñoso que fuese á las Provincias vecinas á comprar maiz, del que acaparó mas de dos mil fanegas, pagándolas desde 20 hasta 23 reales.

Todo ese grano lo puso á disposición del Ayuntamiento de la ciudad, para que así que se agotase el que poseía, dispusiera de éste; advirtiéndole que la ventaja en precio que en su venta se obtuviese, debería repartirse entre los pobres.

Atendiendo de preferencia á las necesidades materiales de su grey, paso el Ilmo. Sr. todo el año de 1786: frecuentemente dirigía cartas circulares y particulares á los señores curas para que formularan, ayudasen y vigilasen las siembras del maiz y otras semillas. Comisionados especiales recorrían todos los curatos y daban minuciosa cuenta del estado de las siembras. Todo esto se hacia público por medio de edictos que se leían en las iglesias é impresos se fijaban en las puertas de los templos.

Las altas miras de S. Sría. Ilma. y las medidas acertadas y eminentemente practicadas que ponía en juego para alcanzar la realización de sus deseos, nos las patentiza el subsecuente edicto: (11)

“Nos, el Maestro Don Fray Antonio de San Miguel, por la divina gracia, y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Valladolid de Michoacán del Consejo de S. M. ecetera.—Con fecha del día de hoy hemos firmado una Carta Cordillera para todos los Curatos de esta nuestra Diócesis, cuyo tenor es el siguiente:

“Muy Señores míos: La Teología Política caritativa es la que en las actuaies críticas circunstancias de escases de semillas debemos con toda preferencia enseñar los Eclesiásticos, tanto con la obra como con la palabra. Omitiendo todo otro exordio, pues la verdadera eloqüencia del día estriba únicamente en proporcionar arbitrios para que los Pobres no sufran hambre paso á insinuar algunos tan prontos, quanto fáciles y eficaces para conseguir el insinuado fin.

1. “El olote machacado en seco en trozos muy menudos, puesto á cocer en agua pura, moliendose despues varias veces en el metate,

mezclandole una poquita de sal produce masa muy suávé, la que mezclada con igual parte de maiz molido dandole á todo junto un par de repasos, salen muy sustanciosas tortillas, que se cuecen en el comal, como las de maiz puro.

Aunque de tres partes se les echen las dos de masa de olote, salen tambien muy buenas.

2. “De arroz mezclado con maiz salen igualmente las tortillas muy gustosas; y lo mismo sucede aunque en lugar de maiz se le mezcle al arroz masa de olote.

3. En el Pueblo de Acuitcio, Curato de Firipitio, un pobre hizo la experiencia de hacer las tortillas con solo la masa del olote bien molido, sin mezclarle maiz, ni otra alguna cosa, y le salieron muy buenas, y á su exemplo van siguiendo otros.

4. “Con una libra de arroz bien cocido en dos quartillos de agua, á fuego manso por tres horas, meneandolo con frecuencia, y que según se va espesando se le mezcle agua caliente, hasta la cantidad de ocho quartillos, y la sal necesaria, resultan seis porciones grandes de alimento suficiente para mantener seis personas cada día.

5. “El camote, bien sea el dulce ó el agreste, que se dice del cerro, cuyo bástago es semejante á la Parra, y su hoja como la del frixol, mezclado con corta cantidad de masa de maiz, produce así mismo agradables tortillas. Así se está practicando en el Curato de Sahuayo, en donde del *Maguey mezcal*, esto es de la carne de la penca, y especialmente de la cabeza, bien cocida y remolida, sacandole á mano las hebras ó pitas largas que no se desbaratan con la molienda, resulta una miel dulce muy espesa, á la cual se le mezcla una tercera ó quarta parte de maiz tostado hecho pinole del que usan los Arrieros para su atole: batido bien uno con otro se forman tamales, que cocidos, envueltos antes en unas hojas en forma de barbacoa, ó como todos los demas en olla, resulta un alimento muy gustoso; pero se advierte, que para cocerlos no se les echa agua, sino que en lugar de esta se echa la miel ó zumo del citado maguey mezcal.

6. “Con la masa de la cabeza de dicho maguey mezcal, bien cocido y remolido, mezclandole alguna masa de maiz resultan tambien tortillas bastante gustosas, procurando quitar las hebras á mano.

7. “La frutilla que produce el árbol *Parota*, bien conocido en tierra caliente, puesta á la lumbre rebienta, y tiene el mismo sabor y de la misma sustancia que las habas; y con un platillo de maiz molido y

dos de frutilla Parota, bien revuelto y mezclado uno con otro, salen agradables tortillas y atole de buen gusto y sustento. Así se está practicando en Apatzingan en donde con platano á medio madurar, bien cocido y sin mezcla alguna de maiz, se estan haciendo agradables y muy sabrosas tortillas, cuyo sustento es sólido y muy seguro.

“Todas estas noticias me las han comunicado (sobre experiencia constante) algunos Curas y otros sugetos particulares.

Noticias de gran consuelo sobre siembras.

“Del Curato de Sahuayo acabamos de recibir varios manojos de trigo muy hermoso, uno que se estaba ya cosechando, y otro muy pronto para cosecharse, con una frondosa mata de garbanzo.

“De Apazingan un acecito de arroz ya granado; varias mazorcas de maiz casi duro, y muy frondosas matas de frijol.

“De Uruapan otros manojos de trigo ya hecho, y lo mismo de Tingambato, con hermosas matas de chile, chicharos y otras legumbres; y generalmente de todo el Obispado recibimos frecuentes noticias, muy circunstanciadas, de que los maizes de riego y medio riego, los trigos, arrozés, frijol y otras semillas continuan en gran bonanza y en muchas partes con prontitud de cosecharse ya. Con lo que confiamos en la Divina Misericordia, que en fin de Abril próximo la escasez y carestía ha de estar ya agonizando, y la avaricia de muchos mordiéndose.

“Para consuelo de mis amados Pobres lean Vms esta Carta dos ó tres veces en días festivos, publicando muchas Copias por todas partes, y franqueandolas á quantos Sugetos las pidan; sin cesar Vms de continuarme todas las noticias relativas á siembras, de cualesquiera especies de semillas, como tambien cualesquiera arbitrios que á Vms se le presenten oportunos á beneficio de la causa pública y de los pobres.

“Dios guarde á Vms. muchos años. Valladolid de Michoacán y Marzo 25 de 1786.—B. L. M. de Vms. su mas atento y seguro Servidor.—Fray Antonio Obispo de Michoacán.—Señores Curas de.

“Y para que los Pobres de esta Capital logren el alivio y consuelo de los arbitrios caritativos tan pronto, quanto fáciles, que expresamos en dicha nuestra Carta, la insertamos en este nuestro Edicto, mandando, como mandamos, que se publique luego luego en nuestra Santa

Iglesia Catedral, en la Iglesia de San Joseph, y en la de nuestro Colegio Clerical, y en la de Religiosos y Religiosas de Santa Catarina, y en la del Colegio de Niñas de Santa Rosa y Beatas Carmelitas; y á mayor abundamiento hacemos presente, que en la Sacristía del Sagrario de dicha nuestra Santa Iglesia, se franquearán algunas Copias de dicha nuestra Carta, y se permitirá á cualesquiera personas el que saquen copia de ella, á fin de que con toda brevedad se hagan más públicos y notorios los insinuados arbitrios caritativos; no cesando de exhortar y rogar encarecidamente por las misericordiosísimas Entranas de nuestro Dulce Redentor, á los Ricos y demás Personas de facultades, que con preferencia en el presente tiempo se esfuercen á dar á los Pobres quanta limosna puedan, bien sea en dinero, maiz, semillas, legumbres guisadas, carnes y cualesquiera otros alimentos. Si así lo hicieren, en nombre de Dios les anunciamos según aquella promesa infalible del Evangelio; *Bienaventurados los Misericordiosos porque ellos conseguirán misericordia.* Les anunciamos pues, que en el tremendo día del juicio oirán esta favorable sentencia: *Venid Benditos de mi Padre, pues quando tuve hambre en la persona de mis Pobres me disteis de comer.* Y por el contrario los Avarientos, los Codiciosos, y los que pudiendo no reparten limosna en tiempo de tanta escasez, oirán la terrible sentencia: *Quando tuve hambre en persona de mis Pobres, no me disteis de comer. Id pues, malditos al fuego eterno, sin fin, de vuestra eterna condenación.*

Dado en nuestro Palacio Episcopal de Valladolid de Michoacán, á veinticinco días del mes de Marzo de mil setecientos ochenta y seis años.—Fr. Antonio Obispo de Michoacán.—Por mandado de S. S. Illmâ. el Obispo mi Señor.—Don Joseph Aguilera, Secretario.

Era de esperarse que un celo tan decidido por remediar las necesidades públicas, y un desprendimiento tan completo en pro de los indigentes y necesitados, sólo admiradores hubiese tenido; mas no fué así, pues la malediscencia y la ignorancia dieron al benefactor la paga corriente con que la pobre humanidad sublima los heroicos actos de sus bienhechores.

Esto nos lo hace saber un escritor contemporáneo en las subsecuentes líneas: (12)

“Han sido infinitas las contradicciones que desde el principio ha sufrido el importante proyecto de siembras de maiz de riego y medio riego. Unos le tenian por imposible: otros decian, que aunque nacie-

ra bien el maíz había de criar en el pie cierto gusano que lo roería, el que sólo se mata con la lluvia: otros que se crearía frondoso, pero que todo sería zacate ó paja, y que nunca llegaría á formar mazorcas.

Con el silencio mas sufrido ha disimulado christianamente S. S. I. tan negras detracciones de la avaricia, de la envidia ó de la inconsideración”.

Las noticias que por todo el pais vulgarizara la “Gazeta”, relatando los desvelos y afanes del caritativo prelado michoacano, le granjearon el dictado de AMANTE PADRE DE LA PATRIA que los espíritus superiores y los corazones agradecidos se complacían en aplicarle siempre que de él ó de sus actos se ocupaban.

Los vecinos de Pátzcuaro, secundados por su Ayuntamiento, lograron después de no pocos gastos y trabajo, llevar el agua llamada de San Gregorio hasta la plaza de San Francisco; sabida que fué por su Ilma. aquella mejora, no quiso dejar de participar en ella, enviando por conducto del párroco del lugar la cantidad de un mil pesos, para ayuda de los gastos.

La estación de lluvias del año 1786, se inició favorable augurando éxito feliz á los agricultores, y los productos de las siembras de regadío, tan criticadas y combatidas, comenzaron á llegar en abundancia.

La peste, compañera inseparable del hambre, vino á tomar el lugar que aquella dejara y comenzó á cebarse en los pobres de la ciudad de Valladolid y en otros pueblos del Obispado.

A remediar esta nueva calamidad acudio solícito el infatigable prelado organizando hospitales, socorros á domicilio y haciendo en unión de su clero, públicas y solemnes rogativas.

La reconstrucción del acueducto empezada en Noviembre de 1785 costaba al Ilmo. Señor, hasta Mayo 17 de 1787, la suma de \$ 13,000 quedando por exhibirse más de \$ 27,000 en que se calculaba el importe total de la obra.

Socorridas las urgentes necesidades de la Diócesis; satisfecha el hambre y extinguida la peste, procedio el Ilmo. Señor á la visita de su extenso obispado, saliendo de Valladolid á fines del año 1788.

En una pobre litera y por todo acompañamiento su familiar y dos sacerdotes, mas los respectivos domésticos, emprendió el Sr. San Miguel la visita pastoral.

Llegaba á las poblaciones sin previo aviso ni invitación; se hospedaba en la humilde y pobre vivienda del párroco y sin permitir aga-

sajo ni homenaje extraordinario, ejercía las funciones de su santo ministerio.

Desde Colima hasta S. Luis Potosí y de Guanajuato á los pueblos límites de Chapala, visito este Ilmo. Sr., ungiendo con el sagrado crisma más de 800,000 fieles.

Conociendo la desventaja é inconvenientes de enviar ministros nativos de la *tierra fria*, a los curatos de la *tierra caliente*, trajo de esta consigo, al regresar de la visita de ellas, unos 50 jóvenes que colocó en el Colegio Seminario, sufragando él todos sus gastos hasta lograr recibiesen el orden del presbiterado.

Amenazando nueva calamidad para la agricultura se presentó el año 1789; á los preludios de ella se armó para combatirla el vigilantísimo prelado, acaparando á toda costa la cantidad suficiente de maíz para las necesidades de todo un año: “Mas el Señor se apiado de su pueblo: envió las aguas del cielo: baxo el precio de los viveres: el Prelado perdió quarenta y dos mil pesos en lo que habia recogido; pero contuvo el hambre, reprimió el monopolio, y jamas algun dinero ha sido mejor aprovechado.” (13)

Repitió la visita episcopal el año 1792 para no dejar pueblo alguno que no recibiese los beneficios de su caridad y pastoral ministerio.

El año 1798 la nación toda sufrió los estragos de la peste variolosa, tocando á Michoacán ser uno de los departamentos que mas experimentaban sus horrores. A remediar ese mal y sus funestas consecuencias acudio el caritativo prelado dando auxilios pecuniarios y dictando disposiciones para prevenir la infección: “El Cielo quiso que ya entonces se conociese entrè nosotros aquel divino invento con que se enerva este contagio mortífero, la inoculación. Aprobóla el Prelado, la promovió en todo su Obispado, envió sabias Circulares á todos los Párrocos: y de esta suerte, añadiendo la ilustración á sus largos socorros, consiguió desterrar la barbarie, que resistía este don celestial. Admitiéronla los ricos; y los pobres, repartidos por órden suya en los hospitales, y muchas casas de piedad que dispuso, se inoculaban y alimentaban á su costa. Así levantó á vista de su pueblo ese prodigioso remedio, qual aquella serpiente de bronce que erigió Moisés en el desierto para librar á los Israelitas del veneno de las víboras. Así privo de la ponzoña á esta hidra formidable que otras veces habia hecho tantos destrozos: así la desarmó y la quitó el poder de dañar.” (14)

En obras de caridad; en practicas piadosas; en constante estudio; en atenta vigilancia de los negocios y obrando en todos segun la ley divina, paso todo el tiempo de su episcopado este ilustre prelado de Michoacán.

Mas de un mil y seiscientos ministros de Jesucristo recibieron de él la ordenación sacerdotal, y fueron á repartir á lejanos pueblos la palabra de Dios y la semilla de la vida eterna.

La edad avanzada de su Sría. Ilma., su constante trabajo y la vida ascética y mortificada que invariablemente observara, le ocasionaron una cruel enfermedad que le obligó á permanecer por varios meses en la cama, y de la cual no volvió á levantarse. La relación de sus últimos momentos y demas nos las ha trasmitido un tesigo presencial y oficialmente autorizado, en la narración subsecuente.

III

RELACION SENCILLA
DEL FUNERAL Y EXEQUIAS
DEL ILLMO. Y RMO. SEÑOR MAESTRO
D. FR. ANTONIO DE SAN MIGUEL
IGLESIAS,

OBISPO QUE FUE DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL
DE WALLAGOLE DE MICHOACÁN
&c. &c.

DISPUESTA

POR UN PRESBITERO DE LA MISMA CIUDAD
DE ORDEN Y POR MANDATO
DE LOS SEÑORES COMISIONADOS
CONDE DE SIERRALORDA LIC. DON MARIANO ESCOBEDO
Y LEYVA DIGNIDAD CHANTRE. Y DR. D. MARQUEZ DE
LA BARRERA Y ARCE. CARGOS DE LECTURA DE LA
IGLESIA SANTA IGLESIA.

MÉXICO

En la Impresora de Don Mariano de Zúñiga y Ontivero.
Año de 1803

Luego que los Facultativos conocieron el inminente peligro que corría la vida de S. S. I., determinaron que se le administrase el Viático sagrado; y dando aviso al Señor Dean para que dispusiese lo necesario, citó sin tardanza á Cabildo, el que celebrado, segun costumbre legitima en casos de urgente necesidad, ántes de entrar á coro por la tarde del dia quatro de Junio de mil ochocientos quatro, acordó se hiciese esta función á las seis y media de aquella misma tarde: que dos Capellanes de Coro convidaran á los R.R. Prelados

y sus Comunidades: que los Colegio Seminario y de San Nicolás asistieran formados: que se participase la noticia de este acto al Señor Intendente Don Felipe Diaz de Ortega, suplicándole su asistencia y la de la Nobilísima Ciudad, baxo de mazas, y que se hiciese igual convite á los vecinos de distincion de esta Ciudad. Efectivamente, todos los citados asistieron á la hora señalada al Palacio Episcopal, en donde recibieron al Divinísimo unos con vela y otros con hacha en mano, habiéndose prevenido que para el buen gobierno se pidiera la tropa necesaria al Comandante de Armas Teniente Coronel D. Juan Joseph Martínez de Lejarza, quien puntualmente la mandó.

En quanto al toque de las campanas, se dispuso que la Santa Iglesia Catedral hiciera seña á las seis de la tarde dando quince golpes